



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 24 de Febrero del 2016.

Decreto 1204 /


Vistos:

1. El Decreto N° 4430 de fecha 31 de Diciembre del 2015, que nombra en cargo de Planta a Don (ña) Flora Luz Guerra Pizarro Cargo Administrativo Grado 17° EMS.
- 2.- La necesidad de regularizar trámite administrativo.
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

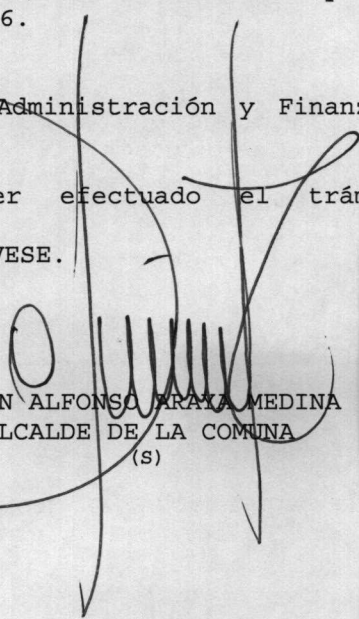
Decreto:

- 1°. - Rectifíquese el Punto Primero del Decreto N° 4430 de fecha 31 de Diciembre del 2015, que nombra en cargo de Planta a Don (ña) Flora Luz Guerra Pizarro Cargo Administrativo Grado 17° EMS, estableciéndose que el nombramiento rige a contar del 01 de Enero del 2016.
- 2°. - Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.
- 3.- Se dicta con esta fecha por no haber efectuado el trámite correspondiente en su oportunidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

  
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA  
ALCALDE DE LA COMUNA  
(S)

Distribución:  
- Contraloría Regional  
- Dirección de Administración y Finanzas  
- Dirección de Control  
- Carpeta Personal  
- Archivo Oficina de Partes

NEFR/RAAM/LAAC/HECP/leam.

Departamento de Personal.-